

Gianfranco PASQUINO, *Alla Ricerca dello Scetro Perduto*. Bologna, Il Mulino, 1990, 172 pp.

Los años setenta fueron, en Italia los años de la crisis de la democracia y de la ingobernabilidad. Mientras algunos estudiosos interpretaron este fenómeno como el fruto de un exceso de democracia, otros creyeron ver el núcleo de la crisis en el reducido espacio al que se limitó aquélla. Y así, argumentaban cómo los regímenes democráticos no habían podido adaptar sus estructuras a las demandas de los ciudadanos, demasiadas y nuevas, y eran incapaces de actuar eficazmente con decisiones rápidas, porque estaban en medio de un enredo paralizante de intereses.

Todas estas convulsiones que eran vistas como señales de extinción de la democracia, son consideradas, en cambio, por Pasquino como síntomas de una lucha entre exigencias diversas en un organismo sustancialmente sano y en situación de reaccionar positivamente. Los problemas en los sistemas democráticos eran, y son, de fondo pero no destructivos del tejido institucional.

Con esta reflexión comienza el reciente libro de Gianfranco Pasquino, *Alla Ricerca dello Scetro Perduto*, Catedrático de Filosofía Política en Bolonia, una de las figuras más relevantes del panorama italiano, no sólo en el plano de la reflexión sobre la política, sino también en la vida política activa, habida cuenta de su condición de senador (elegido como independiente en las filas del ex. P.C.I.) y miembro destacadísimo de la comisión Constitucional. Son palabras que si bien no resumen, evidentemente, el contenido de su libro, sí reflejan sin embargo, el tono optimista y constructivo que caracteriza su obra, en la que se afrontan problemas conocidos por todos pero siempre necesitados de reflexión. La democracia se toma como punto de referencia, como marco de discusión, como un sistema sin rivales

que como afirma Flores d'Arcais, sólo tiene que ver consigo mismo, constituyendo su existencia cotidiana su propio banco de ensayo¹.

En torno a este punto de partida gira el análisis del autor, incidiendo en la pérdida de soberanía nacional con sus consecuencias en la soberanía popular y también en torno a lo que el autor llama la caída del estímulo o empuje reformista, aunque ahora no desde la perspectiva de problemas concretos como la usurpación de la soberanía popular por los partidos políticos o por formas de gobierno parlamentario ya obsoletas, que ya fueron objeto de ulteriores reflexiones del autor, como su *Restitute lo scettro al principe* (Bari, Laterza, 1985), del que, en cierto modo, y no sólo por el título, el libro que recensiamos, constituye una continuación. Efectivamente, aquí se aborda con una visión globalizadora cuestiones que calificara primordialmente como políticas en el sentido en que los desafíos o retos a la democracia, a la soberanía, a la capacidad de reforma pueden ser afrontados como procesos de guía política y democrática sostenida por el consenso popular.

La secularización de la política, la burocracia y la formación de la autoridad ocupan la primera parte del texto, donde, apoyándose en Weber, se subraya la necesidad de reconducir el funcionamiento de los aparatos burocráticos bajo el control de los organismos democráticos, puesto que la burocracia, dirá no es más que una epina en el flanco de la democratización. La secularización con su consecuencia más evidente, esto es, la crisis de principios éticos e ideológicos que están en la base de la legitimación del poder y de las instituciones, llevará al autor a reflexionar sobre la necesidad de encontrar una nueva ética colectiva, que pueda ofrecer tal vez el fundamento del principio de autoridad. Una sociedad justa requiere un sistema de reglas que lleven a una mejor combinación entre preferencias individuales y colectivas, a una reducción de los poderes invisibles, a la formulación de un nuevo contrato social o en otras palabras a una nueva refundación de la autoridad, exigencias, que no pueden sino encontrar hostilidad entre las fuerzas políticas actuales.

En el capítulo segundo se trata de la relación entre democracia y reformismo como fenómenos estrechamente conectados. La democracia constituye el espacio político en el cual el reformismo puede manifestarse. Democracia significa, entre otras cosas, creación de instituciones adecuadas

1. Cfr. PAOLO FLORES D'ARCAIS "La democracia tomada en serio" en Claves para la Razón Práctica nº 2 pg. 2 y ss. A este respecto puede resultar interesante confrontar la tesis de JOSE ORTEGA Y GASSET "La democracia morbosa" en Confesiones de "El Espectador", Obras Completas, tomo II, pp. 133, 142.

para acomodar y favorecer la participación política y la representación de intereses. Reformismo significa expansión, potenciamiento de la participación política y ensanchamiento del área de intereses representados. El reformismo se ha enfrentado tradicionalmente a posiciones conservadoras que intentan aislar al ejecutivo del control parlamentario, emanciparlo o mantenerlo relativamente autónomo, con objeto de que la democracia quede en una esfera restringida; son posiciones que tienden a confundir la democracia política con las instituciones y la práctica de las democracias realmente existentes, fenómeno que ha sido, certeramente, calificado por Flores d'Arcais como apología de lo existente.

El reformismo, pues, intenta conjugar la democracia política con la democracia económica. Sin embargo, este cuadro descriptivo de las fuerzas conservadoras y reformistas en el contexto democrático actual se queda obsoleto. Ante las nuevas circunstancias sociales, los partidos políticos han pasado de ser factores de cambio a convertirse en organizaciones anticuadas que, como subraya Victoria Camps², en lugar de mediar entre la sociedad política y la civil se representan a sí mismos y defienden sus propios intereses internos, incapaces así de canalizar, de hacerse representantes de los hoy llamados intereses difusos. El problema, en definitiva, podría concretarse en la necesidad de compatibilizar entre cuanto de nuevo se mueve en la sociedad frente a cuanto de consolidado existe en los partidos y sindicatos, se trata de la nada novedosa discusión, de una parte sobre la ley de bronce de las organizaciones que enunciara Michels para los partidos políticos, y, de otro lado, del debate sobre la relación entre partidos políticos y movimientos sociales, es ilustrativo al respecto, la polémica entre C. Offe y E. Díaz. De alguna manera el cetro del reformismo debe ser reconquistado y reutilizado incluso redefinido.

Debemos advertir antes de avanzar más en la recensión que el análisis de Pasquino revela un punto de partida marcado por la experiencia democrática italiana, que como es sabido, es una experiencia muy peculiar. En Italia, desde la segunda guerra mundial hasta nuestros días, se ha sucedido un número aproximado de cuarenta y nueve gobiernos manteniéndose, sin embargo, los mismos actores de la vida política, que permanecen a través de los cambios sociales, crisis económicas, cambios de gobierno, transformaciones de partidos políticos, etc. Un sistema, pues, en que la política ha acabado por adquirir caracteres de Luhmanniana autoreferencialidad atribuyendo al sistema la característica de lo cerrado. Frente a esta experiencia que ha conducido a menudo a sobrevalorar la importancia de lo

2. Cfr. VICTORIA CAMPS. "La Democracia nos salvará" en Claves para la Razón Práctica. nº 5, pp. 24 y ss.

social y a criticar lo político y el sistema de partidos como factores de bloqueo de los impulsos sociales, intenta recuperar Pasquino la importancia de la experiencia política no sólo en la formación de reglas del juego institucional, sino también en las del juego económico o social, así como en la posterior revisión de las reglas mismas.

En este sentido incide el autor en la complejidad de la sociedad actual que no puede renunciar a formas y estructuras de representación, es decir, que no está en situación de autorepresentarse. Aunque de cualquier modo algunas prácticas o algunos instrumentos de democracia directa pueden ser utilizados en una sociedad compleja, pues la coexistencia de modelos de representación es una característica significativa de sociedades desarrolladas como se ponía de manifiesto en el debate sobre la democracia representativa ofrecido en el nº 6 de la revista *Doxa*, con interesantes contribuciones de los profesores De Lucas, Laporta, Ruiz Miguel, Vidal y Garzón Valdés. Analiza Pasquino, partiendo de este presupuesto el modelo de representación liberal-democrático, el modelo neo-marxista, el modelo neo-corporativista y por último el modelo de la protesta, cada uno de los cuales ofrece instrumentos adecuados para la comprensión de algunos aspectos de los procesos y de las estructuras de representación. Todos sufren de estaticidad, parecen concentrar su reflexión en los grupos, sin preocuparse de las relaciones en el interior de los grupos mismos entre dirigentes e inscritos.

La atención vendrá reservada ya en los últimos capítulos, a los procesos institucionales, políticos y sociales que conciernen a la soberanía y a la ciudadanía intentando en la medida de lo posible no olvidar cada vez que resulte relevante los procesos de naturaleza económica o internacional. El profesor Pasquino apoya sus consideraciones al respecto en las teorías de Stein Rokkan sobre la dialéctica entre soberanía nacional y soberanía popular y en las de T. H. Marshall sobre la evolución de la ciudadanía, del elemento civil, y elemento político, al elemento social. Reflexiona así sobre las relaciones entre la democracia y tecnología, sobre la disponibilidad de las decisiones supranacionales, así como sobre los límites de las decisiones de la mayoría. La soberanía popular, desafiada por los grandes poderes económicos, culturales y burocráticos, exige para su efectivo ejercicio el reconocimiento pleno y argumentado de que algunas decisiones no pueden o no deben ser tomadas. Pasquino defiende un ejercicio de la soberanía popular que conlleva y se manifiesta en la autodisciplina en la autolimitación y la preservación de un patrimonio colectivo de bienes, de recursos, de cultura, declarados indisponibles.

El último capítulo quiere ser la respuesta a la paradoja central a saber, ¿cómo es posible que se hable tanto de crisis de la democracia mientras estamos asistiendo a algunos de los más importantes procesos de liberaliza-

ción y de democratización nunca experimentados? Pasquino procede a un análisis sintético de las tres áreas en las cuales se manifiestan hoy los principales retos al sistema democrático; Europa oriental y la Unión Soviética, América Latina y las democracias consolidadas. En los países de la Europa oriental se manifiesta ya la voluntad democratizadora, en algunas condiciones socio-económicas y culturales de base, mientras se van estructurando las condiciones políticas que puedan sostener un régimen democrático. En América Latina los procesos de reconstrucción de las democracias y de su consolidación han dado importantes pasos adelante que hacen que resulte complicado una vuelta o resurgimiento de regímenes autoritarios y además el debate empieza a estar orientado a la calidad de la democracia. En el mundo occidental, los debates en torno a la democracia son de naturaleza esencialmente cualitativa: no está en juego la estructura de la democracia sino que se trata de debates en torno a la expansión de la democracia hacia una democracia sustancial.

Termina el libro con la defensa del gobierno mundial. La constatación de que los problemas supranacionales, internacionales o transnacionales, no pueden ser afrontados con instrumentos nacionales, hace que el gobierno mundial se convierta, en opinión de Pasquino, en un éxito predecible. El gobierno mundial es un instrumento gracias al cual los ciudadanos del mundo podrían, verdaderamente, reapropiarse en modo plenamente democrático del cetro del reformismo y de la soberanía. Por supuesto, ese gobierno mundial dista mucho del riesgo de una potencia hegemónica que pudo avistarse tras el final de la crisis del Golfo, pues se encuentra más bien en línea con lo preconizado por el Kant de "La paz perpetua" o, las propuestas realizadas en su día por A. Ochetto.

En resumen, estamos ante un libro de lectura aconsejable en el que se definen problemas y se buscan soluciones y en el que el lector puede encontrar un análisis profundo de los grandes temas de nuestro tiempo, con un discurso necesariamente complejo pero a la vez de agradable lectura y actual, además de constituir una excelente fuente de información, pues cada capítulo, termina con unas páginas que contienen una amplia y detallada bibliografía, lo que convierte el texto en una fuente de gran ayuda para quienes estén interesados en profundizar en cuestiones de teoría política, siempre partiendo de un presupuesto fundamental, el de que la democracia es un régimen dinámico capaz de absorber el cambio y reconducirlo a través de un conflicto reglamentado constituyendo, así, un punto de referencia imprescindible, un estándar con el cual valorar los sistemas políticos reales.

Cristina GARCÍA PASCUAL

